

	E.S.E. HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER Nit. 900000615 - 4		
	Código.	Versión : 01 Fecha : 31/07/2018	
	ACTA DE INICIO	Página 1 de 2	

ACTA DE INICIO

E.S.E HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER NIT.900.000.615-4	CONTRATO N.º	2026-050
	CONTRATANTE:	E.S.E HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER NIT.900.000.615-4 RL: LISSETH CRISTINA MONCADA DIAZ 1.098.706.178 expedida en Bucaramanga
	CONTRATISTA:	AT CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S. NIT: 901.098.039-6. RL: YONATHAN STIPF TELLEZ CASTILLO C.C. 91.017.791 de Barbosa
	DURACION:	TRES (03) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. sin exceder la vigencia 2026.
	OBJETO:	"ADECUACION MENOR DE LA E.S.E. HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER"
	VALOR:	CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE (\$ 179.392.631,00)
	INTERVENTOR:	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DOBLE A SAS NIT: 901377132 0 RL/VIVIANA ANDREA MOJICA BOLIVAR C.C.: 52.953.155 de Bogotá DC
	LUGAR DE EJECUCIÓN:	E.S.E HOSPITAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON SANTANDER.

En el Peñon - Santander, a los dieciséis (16) días del mes de julio del año (2026). se reunieron: **YONATHAN STIPF TELLEZ CASTILLO** Representante legal de **AT CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S.** con NIT: 901.098.039-6, en calidad de Contratista, **VIVIANA ANDREA MOJICA BOLIVAR** Representante Legal de: **CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DOBLE A SAS**, con NIT: 901377132-0, en calidad de la Interventoría de la obra, y **AIDA FLOR VARGAS PARDO** en calidad de Supervisora: con el fin de firmar la presente **ACTA DE INICIO**.

CONSIDERANDO

1. El contratista presento oportunamente las pólizas de garantías requeridas, las que se aprobaron mediante acta de fecha 10 de julio de 2026.
2. Que existe el respectivo **Registró Presupuestal No. 26-00230** de fecha 10 de julio del año 2026, por un valor de: \$ 179.392.631
3. Que el contratista presento los soportes que acreditan estar al día con el pago de los aportes parafiscales.
4. Que previo al inicio del Contrato de Obra pública No. 2026-050 de 2026, se requirió finiquitar el contrato de arrendamiento de inmueble y aplicar las disposiciones normativas necesarias para el traslado provisional de las instalaciones de la E.S.E



315 700 7047 / 3157007050



gerencia@eseelpeonsantander.gov.co



Sector 11 De Marzo

	E.S.E. HOSPITAL EL PEÑÓN SANTANDER Nit. 900000615 - 4		
	Código.	Versión : 01 Fecha : 31/07/2018	
	ACTA DE INICIO	Página 2 de 2	

Hospital El Peñón Santander.

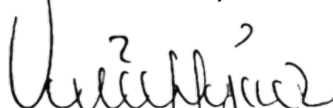
5. Que teniendo en cuenta lo anterior, las partes:

ACUERDAN

1. Iniciar el objeto del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2026-050, a partir del día dieciséis (16) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).
2. Aceptar los términos, las condiciones estipuladas en la minuta del contrato y las indicaciones dadas por el supervisor del contrato.
3. Fijar el día dieciséis (16) del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026), como fecha límite para el plazo de cumplimiento del objeto del contrato a satisfacción de la E.S.E Hospital El Peñón Santander.
4. Firmar la presente Acta de Inicio.

Para constancia de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada, a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

INTERVENTORÍA,



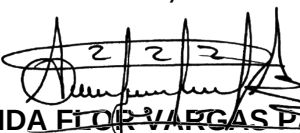
VIVIANA ANDREA MOJICA BOLIVAR
RL/ CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DOBLE A SAS

CONTRATISTA,



YONATHAN STIFF TELLEZ CASTILLO
RL/ AT CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S.

SUPERVISOR,



AIDA FLOR VARGAS PARDO
Técnico Administrativa

Reviso aspectos jurídicos: Mauricio Javier Cuadros Rodríguez
Firma: 
Abogado Externo CPS No. 2026-001

Elaboro: Harrison Ballen González
Auxiliar de contratación